

### **LLAMADO A ASPIRANTES**

Por Resolución adoptada por el Sr. Decano de Facultad de Medicina, en uso de las atribuciones conferidas por el Inc. e ) del art. 42 de la ley orgánica, con de fecha 04.07.13, se llama (**con un plazo de inscripción de 5 días**) a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.13, del cargo que se detalla a continuación:

Nro. 153.- Exp. N° 071130-006101-13

- **Ayudante para desempeñar funciones en el Depto. de Inmunobiología**  
(Nro. 3314, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. FM – Llave IP 700010100)

**PLAZO DE INSCRIPCION:** Hasta las 17:00 horas del día  
**16 de JULIO de 2013**

#### **REQUISITOS DE INSCRIPCION:**

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos,
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace:  
<http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en máquina de escribir o computadora**.

**Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público (de 14:00 a 17:00 horas)**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

#### **IMPORTANTE:**

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.